

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS "SIERRA DE CAZORLA". JAÉN.

5793 *Resumen por capítulos del Expte núm. 1/2017 (Crédito extraordinario), en el Consorcio de RSU "Sierra de Cazorla".*

Edicto

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 1/2017, en el Presupuesto del Consorcio de R.S.U. Sierra de Cazorla, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.500,00
6	INVERSIONES REALES	15.272,29
TOTAL		16.772,29

2) FINANCIACIÓN.

CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA G.G.

CAPÍTULO	DENOMINACION	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	16.772,29
TOTAL		16.772,29

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de Diciembre de 2017.- El Presidente-Delegado, BARTOLOMÉ CRUZ SÁNCHEZ.